EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 2023/RRHH23000536
NGDO: RRHH
RFª: APR/FME/AGP
ASUNTO: RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN HORA CELEBRACIÓN PRIMER EJERCICIO PROCESO SELECTIVO 1 EDUCADOR SOCIAL (ERACIS)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

En relación con el proceso selectivo para la selección de 1 Educador/a Social, personal laboral para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar, para el Programa Eracis en base a la convocatoria de subvención por el procedimiento de concurrencia no competitiva, destinadas a entidades locales para el desarrollo y ejecución de estrategias locales de intervencion en zonas desfavorecidas que promuevan la elaboracion de itinerarios de inclusion sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusion social en zonas desfavorecidas, en el marco de la estrategia regional andaluza para la cohesion e inclusion social, cofinanciadas por el fondo social europeo plus, y en el ámbito de las competencias de la consejeria de inclusion social, juventud, familias y igualdad, de conformidad con lo dispuesto en la orden de 15 de noviembre de 2023 (boja nº 25 de 16 de noviembre de 2023) para el desarrollo y ejecución de los Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas.

Considerando la Resolución de Alcaldía de fecha 15 de Febrero de 2024 por la que se aprueba la lista de admitidos/as y excluidos/as definitivos/as, composición del tribunal calificador y fecha de realización del primer ejercicio.

Con el objeto de garantizar la máxima participación en los procesos selectivos convocados por este Excmo. Ayuntamiento de Andújar para el Sábado día 24 de Febrero de 2024 de 5 Trabajadores/as Sociales y 1 Educador/a Social y al tratarse de procesos selectivos independientes, se considera conveniente, a juicio del tribunal calificador, y procedente en aras de la citada participación modificar el horario inicialmente establecido, quedando la celebración de la prueba de 1 Educador/a Social para el mismo día 24 de Febrero de 2024 a las 12:00 horas en el mismo lugar: IES Jándula, sito en Calle San Vicente de Paul nº 32 de Andújar.

Por todo lo cual y en virtud de las competencias que por Ley me son conferidas de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1 de la LBRL

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar la hora de celebración del primer ejercicio previsto en las bases de selección de 1 Educador/a Social, publicada en Resolución Alcaldía de fecha 15/02/2024, convocándose a los/as aspirantes admitidos/as , para el día 24 de Febrero de 2024 a las 12:00 horas en el IES Jándula, sito en Calle San Vicente de Paul nº 32 de Andújar.

SEGUNDO.- Que se publique en el Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

CSV: 07E8001EFFE500U1G3Z0Z0N6R7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001EFFE500U1G3Z0Z0N6R7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 20/02/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 20/02/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/02/2024 07:01:55

EXPEDIENTE :: 2023RRHH23000536
Fecha: 21/12/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

	Doy Fe
ALCALDE-PRESIDENTE	EL SECRETARIO GENERAL
Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN	Fdo: JESÚS RIQUELME GARCÍA

CSV: 07E8001EFFE500U1G3Z0Z0N6R7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001EFFE500U1G3Z0Z0N6R7 en la Sede Electrónica de la Entidad	**FIRMANTE - FECHA** FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 20/02/2024 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 20/02/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/02/2024 07:01:55	**EXPEDIENTE :: 2023RRHH23000536** Fecha: 21/12/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL